

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

45 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2010, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se hace publica la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias, actualmente en producción (MEDAS), para el Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: SER-11/2009-INF.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias, actualmente en producción (MEDAS), para el Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Lote: Tres lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72220000.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Boletín Oficial del Estado” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de enero de 2010, 2 de febrero de 2010 y 1 de febrero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto, 13.448.089,83 euros.
— IVA: 16 por 100.
— Importe total: 15.599.784,20 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de mayo de 2010.
 - b) Contratistas:
— Lote 1: “Indra Sistemas, Sociedad Anónima”, importe neto: 4.309.900 euros; IVA: 16 y 18 por 100; importe total: 5.082.090,63 euros.
— Lote 2: “Steria Ibérica, Sociedad Anónima”; importe neto: 3.588.200 euros; IVA: 16 y 18 por 100; importe total: 4.231.085,85 euros.
— Lote 3: “Pricewaterhousecoopers Asesores de Negocios, Sociedad Limitada”; importe neto: 555.144,83 euros; IVA: 16 y 18 por 100; importe total: 654.608,38 euros.

Madrid, a 13 de mayo de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Sánchez Fernández.

(03/21.645/10)